



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO (ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN)

GUÍA DOCENTE 2020-2021
Elecciones y Comportamiento Electoral

1. Denominación de la asignatura:

Elecciones y Comportamiento Electoral

Titulación

Ciencia Política y Gestión Pública

Código

5468

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Formación especializada: Política y Economía Internacional

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Derecho Privado (Área de Ciencia Política y de la Administración)

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Leonardo Sánchez Ferrer

4.b Coordinador de la asignatura

LEONARDO, SANCHEZ FERRER

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso, 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Las competencias y conocimientos de los tres primeros cursos del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública. En especial, haber superado la asignatura Técnicas de Investigación en Ciencia Política II.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG8 Desarrollar la motivación por la calidad
CG10 Desarrollar la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo
CG11 Desarrollar la capacidad de liderazgo
CG13 Conocer y comparar diferentes sistemas políticos, culturas y sociedades
CG14 Adquirir la capacidad para desenvolverse en un contexto internacional
CG15 Redactar informes y trabajos de investigación sobre cuestiones políticas y sociales
CG17 Adquirir la capacidad para leer textos políticos y sociales y buscar información en lengua extranjera
CG18 Adquirir los conocimientos de informática necesarios para buscar información, analizar datos y redactar textos en Ciencia Política y Gestión Pública
CG19 Adquirir un compromiso ético con los derechos fundamentales y el principio de igualdad de hombres y mujeres
CG21 Adquirir un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad
CG22 Adquirir un compromiso ético con la cultura de la paz y los valores democráticos
CG23 Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan realizar estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG24 Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente
CE4 Conocer los fundamentos de la política comparada
CE6 Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos
CE7 Comprender el funcionamiento de los procesos electorales
CE16 Comprender la política internacional



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
El objetivo del curso es aprender los fundamentos teóricos y metodológicos necesarios para el estudio del comportamiento electoral. Se analizan los factores que explican la participación electoral y el voto: clivajes sociales, determinantes demográficos, identificación partidista, preferencias sobre cuestiones políticas, voto económico, valoración de los líderes y efectos de las campañas. Asimismo, se exploran las técnicas básicas de la prospectiva electoral. La asignatura lleva a cabo una revisión de la literatura y también contiene una importante dimensión empírica. Se exigirá que los estudiantes trabajen con bases de datos electorales y de encuestas y para ello parte de las clases tendrán lugar en el aula de informática. Al final del curso se espera que los estudiantes realicen un trabajo de investigación sobre un tema de comportamiento electoral.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Elecciones y comportamiento electoral 1. Introducción: el análisis del voto Modelos racionales del voto. Explicaciones psicológicas. El enfoque sociológico. La participación electoral. 2. Estructura social El modelo de los clivajes sociales. Clase, religión, etnia e identidad nacional como factores explicativos del voto. Factores demográficos. Los nuevos clivajes. 3. Ideología e identificación partidista Identificación partidista en Europa y Estados Unidos. La ubicación ideológica. Polarización y movilización. Ideología y estructura social. Valores e ideología. 4. Voto económico y voto por temas Voto por temas. Gestión de los gobiernos y voto. Valoraciones retrospectivas y expectativas. 5. El liderazgo La personalización de la política. Popularidad y aprobación de líderes. Gobernantes vs. oposición. 6. Las campañas electorales ¿Son relevantes las campañas electorales? El impacto de los medios de comunicación. 7. La prospectiva electoral Encuestas electorales. Modelos de pronóstico.



10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Jacques Thomassen (ed.), (2005) The European Voter. A Comparative Study of Modern Democracies, Oxford University Press, Oxford,
Jan E. Leighley (ed.), (2010) The Oxford Handbook of American Elections and Political Behavior, Oxford University Press, Oxford,
Richard G. Niemi, Herbert F. Weisberg and David Kimball, (2010) Controversies in Voting Behavior, CQ Press,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG8, CG13, CG14, CG17, CG18, CG19, CG21, CG22, CG24, CE4, CE6, CE7, CE16	18	0	18
Clases prácticas	CG8, CG10, CG11, CG13, CG14, CG17, CG18, CE4, CE6, CE7, CE16	16	0	16
Lecturas	CG10, CG11, CG13, CG14, CG17, CG18, CG19, CG21, CG22, CG24, CE4, CE6, CE7, CE14, CE16	0	22	22
Trabajo de investigación	CG8, CG10, CG13, CG14, CG15, CG17, CG18, CG19, CG21, CG22, CG23, CE4, CE6, CE7, CE16	0	40	40
Examen final	CG10, CG13, CG15, CG17, CE4, CE6, CE7, CE16	2	0	2
Total		36	62	98



12. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura se basa en tres procedimientos:

- Tareas de evaluación continua: prácticas, debates y participación en clase.
- Un trabajo escrito sobre un tema de comportamiento electoral. Calificación mínima para aprobar la asignatura: 5 sobre 10.
- Examen final. Calificación mínima para aprobar la asignatura: 5 sobre 10.

Tanto en primera como en segunda convocatoria y en atención a la autoría de las pruebas presentadas, el alumno debe saber que en este curso no se tolerará el plagio en los trabajos prácticos y ensayos realizados por los estudiantes. Se considerará plagio la reproducción de frases o párrafos de los textos de autores, la copia literal de los trabajos de otros compañeros, así como la reproducción de los contenidos de internet sin citar correctamente la fuente original de la que provenga tal información. La sanción por este tipo de prácticas será el suspenso automático de la asignatura.

En la segunda convocatoria se podrán recuperar las siguientes pruebas:

- Un trabajo escrito sobre un tema de comportamiento electoral. Calificación mínima para aprobar la asignatura: 5 sobre 10.
- Examen final. Calificación mínima para aprobar la asignatura: 5 sobre 10.

En segunda evaluación no serán recuperables las prácticas y participación en clase, dada la imposibilidad de repetir dichas pruebas. La nota de esta categoría en la segunda convocatoria será la que se haya obtenido en la primera.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prácticas y participación	20 %	20 %
Trabajo escrito	40 %	40 %
Examen final	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO (ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN)

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional:

En los casos en los que se justifique reglamentariamente la evaluación excepcional, se podrán sustituir la participación y ejercicios en clase (20%) por un examen práctico, consistente en la resolución de una serie de ejercicios con datos empíricos tomados de bases electorales. El examen práctico tendrá lugar el mismo día de la realización del examen final, a continuación del mismo.

Aviso ante situaciones excepcionales:

En caso de producirse cuestiones sobrevenidas de fuerza mayor (por ej., estado de alarma, confinamiento, etc.), el profesor se reserva el derecho de alterar los pesos o procedimientos de evaluación, así como utilizar herramientas diferenciadas a las de la actividad presencial, como pueden ser cuestionarios a través de la plataforma, exámenes a través de programas de comunicación online (Teams o equivalente), así como cualquier otra tecnología disponible en el marco de la docencia virtual de la Universidad de Burgos.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutorías

Plataforma Moodle Ubu-Virtual

Aula de informática

Dossier de lecturas

Correo electrónico

14. Calendarios y horarios:

Los calendarios y horarios serán los publicados oficialmente en la página web de la Universidad de Burgos, <http://www.ubu.es/grado-en-ciencia-politica-y-gestion-publica>

15. Idioma en que se imparte:

Español- English Friendly



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	
CURSO	4º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	Elections and Electoral Behaviour-Elecciones y Comportamiento Electoral/5468	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Optativa	4
COORDINADOR/A	Leonardo Sánchez Ferrer	
PROFESORADO	Leonardo Sánchez Ferrer	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Por razón de número de alumnos no procede este escenario 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Mantener el horario de docencia asignado en los horarios de Centro a través de la plataforma Microsoft Teams		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Mantener el horario de tutorías cambiando la presencialidad por plataforma Microsoft Teams. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Mantener el horario de tutorías cambiando la presencialidad por plataforma Microsoft Teams.		



CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Los procedimientos consignados en la Guía Docente aprobada para esta asignatura se mantendrán en todos los escenarios, y en caso de ser necesario se adaptarán utilizando las herramientas telemáticas disponibles en la Universidad de Burgos para su realización y evaluación.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Los procedimientos consignados en la Guía Docente aprobada para esta asignatura se mantendrán en todos los escenarios, y en caso de ser necesario se adaptarán utilizando las herramientas telemáticas disponibles en la Universidad de Burgos para su realización y evaluación. Elecc

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las fechas de evaluación se mantienen tal y como están establecidas en el calendario de exámenes aprobado en la Junta de Facultad de Derecho del día 1 de junio de 2020.

COMENTARIOS